



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18/02/2025

Jefe inmediato: Lic. Juana Sixta Velázquez Jiménez

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/PAL/002/2025

Oficina de Representación: Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Ramos</u>	<u>Cruz</u>	<u>Leandro Arturo</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/0294/2024

Periodo: 17 de febrero 2025

Lugar: Ejidos Ignacio Allende y La Sombra, municipio de Tumbalá, Chiapas; México.

Objeto de la Comisión: Cumplimiento al Oficio No. PFFPA/12/0294/25; Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025, de fecha 17 de febrero de 2025, para realizar entrega de notificaciones a los interesados de los Ejidos Ignacio Allende y La Sombra, municipio de Tumbalá, Chiapas.

Síntesis: El día 17 de febrero de 2025, me traslade de la oficina de la Coordinación Regional Selva-Palenque, municipio de Catazajá, Chiapas; hacia el Ejido Ignacio Allende, municipio de Tumbalá, Chiapas; para realizar entrega de notificación al C. Cristóbal Álvaro Solís, por Inicio de Procedimiento Administrativo No. 0017/2025, correspondiente al expediente administrativo No. PFFPA/12.2/3S.4/00045-2024, posteriormente con esta misma fecha me dirigí al Ejido La Sombra, del mismo municipio; para entregar cedula de notificación previo citatorio al C. Porfirio Ramos Torres, por inicio de procedimiento administrativo No. 0017/2025 de fecha 31 de enero de 2025, correspondiente al expediente administrativo No. PFFPA/12.2/3S.4/00045-2024.

Conclusión: Se entregaron las notificaciones correspondientes a los interesados, en materia de impacto ambiental en los Ejidos Ignacio Allende y La Sombra, municipio de Tumbalá, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se entregaron oportunamente las notificaciones correspondientes a los interesados, en materia de Impacto Ambiental.

Contribución: Contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas.

Atentamente
C. Leandro Arturo Ramos Cruz
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.
Lic. Juan Sixta Velázquez Jiménez
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	3807
FECHA	06/03/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **RACL700227000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
Tumbalá Chiapas	17/02/2025	17/02/2025	0	1	MXN	650.00	325.00	100% 325.00	
TOTAL DÍAS:									
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	325.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGA DE NOTIFICACIONES A LOS INTERESADOS CON DOMICILIO CONOCIDO EN LOS EJIDOS IGNACIO ALLENDE Y LA SOMBRA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Jorge Enrique Zapata Nieto
Encargado de Despacho de la ORPA
en Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
Encargado de Despacho de la ORPA
en Chiapas

LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ
ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFFA/12/0294/2025.
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2025.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 17 de febrero del año 2025.

C. LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 17 de febrero de 2025, con la finalidad de realizar entrega de notificaciones a los interesados con domicilio conocido en los ejidos Ignacio Allende y La Sombra, municipio de Tumbalá, Chiapas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan Frontier, tipo Pick Up, doble cabina, modelo 2023, con número de placas MDC-555-A y número de serie 3N6AD33A7PK884839.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables y deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/012/2024, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 apartado B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
L*JEZN/L*JSV/J/*LARC



2025
Año de
La Mujer
Indígena